

Plan Ceibal en Uruguay: apuesta a la inclusión digital para la inclusión social.

Msc. Ana Rivoir.

Resumen

El Plan CEIBAL se propone otorgarle una laptop a cada niño y docente de todas las escuelas públicas del Uruguay. Comenzó a ejecutarse a mediados del 2007 y actualmente cubre la mitad de los departamentos del país. En esta ponencia se presentarán algunas hipótesis relacionadas a los primeros datos que surgen de la implementación del Plan. Particularmente, se analizará su proceso, algunas evidencias y los desafíos para que no sea una política tecnologicista más sino que contribuya al desarrollo y la inclusión social.

El Plan Ceibal como innovación en las políticas

Uruguay en la década del 90 mostraba cifras de uso de TIC e Internet superiores al resto de América Latina. Desde esos años existieron iniciativas que apuntaron a disminuir la brecha de acceso, fundamentalmente proyectos orientados a los desfavorecidos de la sociedad. En el 2000 se crea el Comité Nacional para la Sociedad de la Información (CNSI) dependiente de la Presidencia de la República, para impulsar una estrategia nacional para el desarrollo de la Sociedad de la Información cuya gestión la realizó Uruguay en Red hasta el 2003. El consumo de TIC ha aumentado en forma limitada y dada la ausencia de políticas públicas a partir del 2003 hasta el 2006, las acciones se fragmentaron y no tuvieron una incidencia acorde a las condiciones generales e históricas del país. Esto ha afectado mayormente a los sectores pobres y más vulnerables aunque el país sigue contando, con valores relativamente altos en la región en indicadores y aspectos importantes para la utilización de TIC - infraestructura, extensión del uso, empresa estatal de telecomunicaciones con iniciativa y eficiente, etc. – (AGESIC, 2007)

A partir del 2005 asume por primera vez un gobierno de izquierda y se produce una reformulación de las estrategias de desarrollo introduciendo una reorientación en tres aspectos fundamentales: más inversión y atención a las dimensiones sociales del desarrollo a través de políticas sociales que atienden la emergencia social y la equidad; políticas redistributivas con la reforma tributaria, aspectos productivos cesando la

apertura irrestricta y apoyando inversiones y desarrollo de la industria a nivel local, la Ciencia y Tecnología así como cambios en la estructura y dinámica del Estado.

El Plan Ceibal se inscribe en un conjunto de políticas e iniciativas que comienzan a diseñarse e implementarse a partir de 2005. Se crea una nueva institucionalidad relacionada a los temas de Sociedad de la Información y el Conocimiento, dentro de las cuales la más destacables son la Agencia para el Gobierno de Gestión Electrónica y Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC) y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Tanto la Agenda Digital Uruguay 2008 – 2010 como el Plan Estratégico de la ANII se orientan hacia el desarrollo y la inclusión social. En estas estrategias se inscribe el Plan CEIBAL. (AGESIC, 2007; www.anii.gub.uy)

En infraestructura y el acceso, el país tiene particularidades que han hecho que estas sean buenas en el contexto latinoamericano (www.itu.int) El CEIBAL, se incorpora para ampliar esta infraestructura con una red inalámbrica, paralela a la de ANTEL pero que cuenta con esta empresa como principal aliado para la conectividad.

El Plan CEIBAL (<http://ceibal.edu.uy>) es un plan innovador a nivel mundial, basado en el proyecto one laptop per child (OLPC) del Massachusetts Institute of Technology. Se propone otorgarle una laptop a cada niño y docente de todas las escuelas públicas del país, de primero a sexto año de primaria. La laptop, está especialmente diseñada para el uso por parte de niños por las características de su diseño y de los contenidos que incluye. Los niños y niñas se llevan el computador a su casa y pueden conectarse entre sí, tiene conexión a Internet y contiene programas pensados con fines educativos. También se han incluido distintos mecanismos de seguridad tecnológicos e institucionales para garantizar que sea el beneficiario que reciba y use la máquina.

Este Plan comenzó a ejecutarse a mediados del 2007 con una experiencia piloto en la escuela de Cardal para luego continuar con el resto del departamento y del país. Actualmente, ha cubierto la mitad de los departamentos del país y su cronograma prevé culminar con el interior del país en el 2008 y con Montevideo y el Área Metropolitana durante el 2009. Esto implica un enorme despliegue de recursos, no sólo financieros sino institucionales y humanos.

No se trató de una políticas que estuviera prevista en el Programa del partido de gobierno, ni previamente diseñada por técnicos, ni actores de otra índole. Se trata de una

iniciativa del Presidente de la República quien en su lanzamiento oficial lo presentó como una iniciativa para la inclusión social. Quienes están a cargo han debido elaborar la estrategia durante la marcha y la vez atender los problemas operativos, la administración y gestión, conformar los equipos, articular las iniciativas existentes, etc.

Esto plantea preguntas respecto a las transformaciones del mismo, su alcance en términos de inclusión digital, de aprovechamiento para el desarrollo, para mejorar los aprendizajes, para el uso no solo por parte de los niños y niñas sino de otros integrantes del hogar y la comunidad.

Elementos conceptuales

El desarrollo es un proceso que consiste en expandir las capacidades y libertades humanas e implica la acción deliberada de los individuos para su consecución (Sen, 2000). Se trata de un proceso multidimensional no lineal, que depende de una trayectoria histórica específica y que implica cambios en la producción y la tecnología, así como en las instituciones sociales y económicas (Arocena y Sutz, 2003)

La tecnología es inherente a todos los procesos de desarrollo y ha significado a lo largo de la historia de la humanidad, un aumento de las capacidades globalmente concebidas. De hecho, si el desarrollo consiste fundamentalmente en la ampliación progresiva de las capacidades humanas, el conocimiento es una de las principales y las TIC un medio privilegiado para la producción y difusión del mismo. En tal sentido, en la actualidad, las TIC atañen a aspectos esenciales de la vida humana y por lo tanto puede considerarse su uso un derecho. (Accuosto, 2004; Cortes y Dubois, 2005; PNUD, 2001)

Las sociedades latinoamericanas tienen muchas dificultades estructurales para encaminar sus procesos de desarrollo sostenido a través de procesos de inclusión social. Los problemas en la educación, en la organización y gestión del Estado, problemas económicos y productivos, entre otros son factores analizados en la literatura académica. En estas sociedades las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son tan importantes para el desarrollo como en otro momento lo fue la energía eléctrica. (Castells, 2005; PNUD, 2005; Calderón, 2003)

A nivel global, las TIC hasta ahora han facilitado la difusión de los conocimientos científicos y que esto ha repercutido en la mejora de la calidad de vida de la población. También que han potenciado la cantidad de información y la velocidad

con la que la misma se comunica. Han sido y son ampliamente utilizadas en el ámbito financiero, comercial y empresarial. Sin embargo, sus resultados en los procesos de desarrollo y en particular su utilización con fines de desarrollo social ha sido deficientes. Intereses económicos y de propiedad, capacidades desiguales de partida que impiden su aprovechamiento, desigualdades sociales y de poder preexistentes, etc. son algunos de los factores estructurales que definen esta situación. (PNUD, 2001; PNUD 2006)

Se ha denominado “brecha digital” a la desigualdad en el acceso a las TIC. Una primera acepción se refería a la distancia existente entre los que acceden a estas tecnologías y los que no. Esta se constató a distintos niveles, por ejemplo a nivel global entre los distintos países. También a nivel territorial entre distintas regiones o al interior de los países. Esta definición implicó que las acciones y políticas pusieran énfasis en la dinámica de los mercados, los procedimientos de la gobernanza y regulación de las TIC y los servicios. Se da por supuesto que el beneficio para los ciudadanos es directo y se trata sólo de brindarles acceso. (Mansell, 2002)

A partir de los antecedentes de investigación, sabemos que las políticas existentes en América Latina, se han dedicado a mejorar la infraestructura y el acceso a las TIC. Esto es imprescindible pero a la vez insuficiente para que contribuyan a los procesos de desarrollo. Lo importante no es la conectividad en sí misma sino para qué se usa. Por otra parte, también se ha constatado que las desigualdades sociales y económicas condicionan la reducción de la brecha digital, pues son causantes de la misma. Por tanto, es necesario evaluar, si la tecnología es la más adecuada para el grupo o comunidad en cuestión, la estructura social y la cultura local. Se plantea el tema de la “inclusión digital” como concepto que conciba la multidimensionalidad de esta problemática. (Finkelievich, 2003, Mística, 2003)

Se comienza a utilizar, para las políticas de SIC, el concepto de “inclusión digital” que implica dar prioridad a la apropiación de las TIC, a atender las necesidades de las comunidades y a hacer hincapié en la generación de contenidos, conocimientos y capacidades de las personas para su uso. (Gómez, Delgadillo y Stoll, 2003; Mística, 2003) Los tipos de uso de las TIC se comienzan a especificar a partir de las investigaciones sobre Internet. El uso con – sentido es definido como, el uso efectivo de recursos de Internet y su combinación con otras herramientas de comunicación. Implica conocer las herramientas, saber cuándo y cuales usar, en función de determinados

objetivos individuales o colectivos. Cuando se tiene estrategias de uso, se sabe para qué se quiere utilizar la tecnología y se genera el uso con – sentido. Este se encuentra, condicionado por la capacidad y posibilidad de producir contenidos propios y de acceder a información y conocimiento útil y en el propio idioma. (Camacho, 2001)

En el mismo sentido, a partir de estudios en América Latina sobre la apropiación de Internet, se concluye que ésta se da, cuando el uso produce cambios en el mundo real. Una persona, grupo o país se habrá apropiado de Internet, cuando puede preguntarse que problema desea resolver; luego tenga los recursos y conocimientos necesarios para responder como puede Internet ayudarlo con ello y; posteriormente, hacer un uso efectivo de la tecnología y lograr la solución del problema planteado. (Martínez, 2001) Esta conclusión puede extrapolarse al uso de las TIC en general. De acuerdo a lo anterior, el uso y la apropiación podrán ser individuales o colectivos según contribuyan a objetivos y se obtengan logros de carácter personal o de grupos, organizaciones o para la comunidad.

En esta línea, se han ido ampliando progresivamente, los factores que contribuyen a las desigualdades en la capacidad de utilización de las TIC con fines de desarrollo y para la inclusión social. Para ello, como señalan distintos autores, es fundamental que se generen contenidos, conocimientos y capacidades de las personas para el uso de las TIC. Las personas deben ser consideradas como productoras de información y conocimiento y no meros consumidores. Para ello el diseño mismo de la política, deben estar integradas la conectividad y los contenidos que contribuyan al desarrollo individual y colectivo. (APC, 2007; Gómez, Delgadillo y Stoll, 2003; Mística, 2003; Camacho, 2001; Martínez, 2001)

Un componente que también integra los procesos de desarrollo y debe ser considerado es democratización y la construcción de ciudadanía. Por un lado, existe una brecha democrática, entre los que utilizan las TIC para participar e incidir en la vida pública y los que no lo hacen. Las posibilidades de incidencia en las decisiones y los destinos de los procesos políticos son desiguales. (Norris, 2000) Otro aspecto, es la importancia de la participación social para la democratización del conocimiento. Esta debe ser considerada en la elaboración de la política y también en la construcción de la tecnología. (García Urea, 2007).

En términos de una orientación alternativa en las acciones, Araya plantea que para que los instrumentos tecnológicos puedan servir para el empoderamiento y el desarrollo humano es necesario que ellos mismos puedan ser objeto de intervención por

parte de quienes lo utilizan. En tal sentido, las acciones deben orientarse a asegurar “las condiciones para los individuos, los grupos y las comunidades puedan participar activamente en la gestión y control de las tecnologías, medios y recursos de información y comunicación, asumiendo roles como emisores, productores y desarrolladores , tanto en forma individual como colectiva.” (Araya, 2003)

Por último, es fundamental destacar lo que se deduce de lo anterior, la brecha digital es una consecuencia de otras brechas de desarrollo, pero a la vez contribuye con la profundización de ellas. (Afonso, 2006; Gascó et al, 2007) Por tanto, se puede afirmar que hay una recursividad de la relación entre TIC y desarrollo que puede ser positiva o negativa. Siempre que tendamos a reducir la brecha digital comprendida en un sentido complejo, o inclusión digital, se estará contribuyendo a disminuir las otras brechas del desarrollo.

Algunos elementos del proceso

Una de las virtudes del Ceibal es que fue creado como una política para la inclusión social y fue impulsado desde el más alto nivel político. Dado que no estaba previsto en el programa de gobierno, ni en la agenda política, no tenía diseñada su estrategia ni estaba pensada su implementación. Este aspecto surge como un primer elemento problemático desde el punto de vista operativo para concretar o hacer efectiva la política desde el punto de vista de su ejecución. También desde el punto de vista institucional, en términos de definición conceptual y disciplinar, todo se ha ido definiendo y consolidando sobre la marcha – a la vez que se implementaba la política-. Un tercer aspecto, es el riesgo que dada esta configuración de la política, los resultados del Ceibal se reduzcan a la reducción de la brecha de conectividad pero no de otras relacionadas al uso con sentido, la apropiación o el aprovechamiento con fines de desarrollo y por tanto que no contribuya a reducir otras brechas o desigualdades sociales, culturales, económicas, etc. (Rivoir, 2008)

No hay duda que el CEIBAL mejorará la plataforma de infraestructura y de conectividad que constituyen la base material de cualquier iniciativa de inclusión social a través de las TIC. También debieran registrarse acciones tendientes a ampliar las oportunidades de las personas, grupos o comunidades. Hay iniciativas en curso pero debe profundizarse mucho más para que guarde relación con el alcance ambicioso que tiene la política lo que se transforma en un conjunto de desafíos. Los hogares, la

comunidad, los adultos y los distintos organismos del Estado y organizaciones sociales pueden apropiarse de la herramienta para distintos fines pues esta está en la casa de los niños fuera del horario escolar.

Existen iniciativas externas al CEIBAL desde otras políticas estatales, organizaciones de la sociedad civil y la Universidad para estimular dichos usos. La más interesante y potente, se denomina Red de apoyo al plan CEIBAL (RapCEIBAL) y ha contribuido en forma voluntaria a la eficiencia, fluidez y apropiación del plan por parte de la población y los docentes. (<http://rapCEIBAL.blogspot.com/>)

Por último, un aspecto central para cualquier política es dar seguimiento y evaluación a las distintas líneas de trabajo, de forma tal que se puedan superar los problemas y obstáculos o profundizar los procesos positivos y exitosos. Este es un aspecto que dadas las características del programa recién se están realizando los primeros avances y por tanto la información y conocimiento que este estudio genere servirá para ello.

En tal sentido, es importante analizar cuales han sido los efectos del Plan Ceibal en la brecha digital y a través de ella en la inclusión social. En particular estudiarlo a nivel de los hogares y la población en general. Una hipótesis central para una agenda de investigación es acerca de que la brecha digital no se reduce a la conectividad y por tanto el Plan entra en relación con otros aspectos, tales como:

- a) las condiciones de vida en general como el nivel socio – económico, cultural y educativo;
- b) las características de los usuarios como la edad, género y el lugar en el que viven (por ejemplo, urbano o rural)
- c) está en interrelación con otras desigualdades o brechas de desarrollo (ingresos, territoriales, educativas, etc.)
- d) la capacidad de apropiación de las tecnologías para el desarrollo que tiene que ver también con aspectos subjetivos de cómo visualizan la tecnología y su potencialidad.
- e) Los distintos tipos de uso, uso con sentido y grado de apropiación de la computadora portátil, tanto individual como colectivo (el hogar y la comunidad)

Sabemos que la capacidad de apropiación se asocia al nivel socio-cultural de las personas dentro de lo cual el nivel educativo es un factor importante. Para que ello ocurra, de acuerdo a la revisión bibliográfica reseñada más arriba, es fundamental que

se estimule la apropiación y uso con sentido de forma tal de que esta tecnología sea aprovechada para el desarrollo.

En el caso del Ceibal este proceso puede ser estudiado desde distintas perspectivas, por ejemplo el estímulo en el ámbito educativo. Allí los cursos a las maestras se han desarrollado, aunque resultan aún insuficientes para que se produzca a corto plazo un cambio en su desempeño con TIC en el aula. No obstante, resultados de un trabajo de investigación reciente dan cuenta de que este rol docente es fundamental para el estímulo de los niños y niñas para el uso de la laptop. (Antel, 2007)

De las primeras observaciones del uso de las laptops por parte de los niños y niñas se deduce un uso y manejo inmediato de las mismas. Esto incluso cambia rápidamente la relación con los docentes pues los estudiantes son mucho más veloces en el aprendizaje e incluso enseñan al docente.

Por otra parte, también la relación al interior del hogar recibe los impactos del Ceibal. Es necesario recordar que las laptop van con los niños al hogar y allí pueden ser usadas por otros integrantes de la familia. En general, estas tienen conexión a Internet, dependiendo de la cercanía o lejanía de la escuela, de algún servidor wi-fi (hay en algunas plazas públicas) o de otra laptop (tienen un sistema mesh en la que una computadora sirve de “puente” de conexión a otras). Este es otro nivel que requiere de investigación para saber en que medida los integrantes de los hogares están utilizando esta conectividad para otras actividades que no sean las escolares o de los niños.

También el uso para fines comunitarios puede estar incidiendo. Sobretudo en los pequeños pueblos y localidades que ni siquiera contaban con cibercafé esto puede a nivel de los hogares, tanto individual de sus integrantes como de sus repercusiones en sus actividades comunitarias.

Existe también otra potencialidad interesante que es la posibilidad de construcción de redes pues el propio sistema lo facilita. Así se puede visualizar en la pantalla todas las que están conectadas y de esta forma admitir o rechazar el vínculo. Este es un aspecto a nivel local, sin embargo la conexión con el mundo es mucho más impactante pues permite una interactividad con personas en todas partes del mundo con el acceso a Internet. También el acceso a fuentes de información y conocimiento se ven potenciadas, y su impacto es más importante según el medio de partida. Vale decir, que aquellos que disponían de menos acceso a fuentes de información y conocimiento son los más beneficiados.

A modo de cierre algunas interrogantes

El un niño una computadora, está siendo realidad en Uruguay a través de la escuela pública primaria y se denominó Ceibal. Esto es posible por las características particulares del Uruguay tales como: geografía poco accidentada que hace menos difícil el trabajo de infraestructura para la conectividad, pues esta implica una red inalámbrica de alcance nacional. Las características demográficas con una población envejecida y por tanto la baja cantidad de niños, lo que lo hace más viable financieramente. La fuerte institucionalidad de la escuela pública y el nivel educativo de la población en general, entre otros aspectos.

El plan está en curso y aún no es posible evaluar su impacto. Se requiere de estudios y datos adicionales para esto, además de dejar transcurrir un tiempo prudente. Para finalizar quiero señalar algunos de los desafíos que existen en términos de que el Ceibal se aun programa que contribuya al desarrollo y no se reduzca a una políticas tecno-céntrica de mera conectividad.

Para ello será necesario que se potencie la producción de contenidos por parte de todos los que acceden al mismo, niños, maestras, padres, hermanos y población en general. Por supuesto, el primer objetivo es el uso, y uno de los beneficios a aprovechar es el acceso a la información y el conocimiento que Internet brinda. Sin embargo, también deberán constituirse en productores de contenidos - de información y conocimiento- por tanto verse reflejados cultural y lingüísticamente en Internet. Asimismo esto contribuirá a un mejor y adecuado uso de los recursos pues los estudiantes podrán obtener también información sobre nuestra sociedad, su historia, su cultura. Esto tiene otro componente que es el estímulo que puede constituir para estimular la producción de contenidos por parte de distintos actores, como la industria local, la academia o profesionales independientes. Algunas iniciativas ya existen como concursos de contenidos, de video juegos didácticos y premios a paginas webs, etc. Pero esto debiera potenciarse mucho más.

Otro desafío grande es el aumento de la diversidad de actores en el proyecto. Tanto por necesidad debido a lo abarcativo y por lo ambicioso que es como por el fin de democratizar y enriquecer el proceso a través de la participación social. En tal sentido, desde el actor estatal, debería buscarse la cooperación, articulación y colaboración con otros actores. La Red de apoyo al plan Ceibal es una interesante iniciativa y otras están surgiendo y debieran estimularse, pues existen muchas más

potencialidades – como son otros ciudadanos, organizaciones sociales, diversos organismos del estado, etc. – que aún no han sido aprovechadas.

Otros desafío reside en la importancia de potenciar y estimular el uso con sentido de la tecnología. De lo contrario este será un plan más de acceso y conectividad. Así es que brindar contenidos y servicios de utilidad tanto para [niñ@s](#) como adultos, es un aspecto muy importante. Potenciar las capacidades para que la explotación de esta tecnología sea cada vez más “inteligente” y productiva para mejorar la calidad de vida de la población – satisfaciendo necesidades, para resolver problemas, para abrir oportunidades- debe ser un objetivo central de la política. Este puede ser implementado tanto desde el ámbito escolar y referido a la actividad de aprendizaje de niños y niñas, pero también desde otros ámbitos y dirigido a los usos en el hogar – servicios, vínculos con el sector productivo, el empleo, las gestiones del estado, culturales, etc . -

Todos estos elementos constituyen hoy hipótesis en términos de la reducción de la brecha digital en su acepción compleja que requieren de con contrastación empírica. Derivan en una agenda de investigación pues para todos se requiere relevar datos respecto a lo que está ocurriendo en las escuelas, los hogares y los individuos. Evidentemente, el Ceibal dará material para muchas investigaciones pues sus impactos estructurales a largo plazo derivan en una pregunta: ¿como será la generación Ceibal?. Esta debiera, junto a los impactos a corto y mediano plazo, estar haciendo la diferencia en términos de procesos que se sirvan de las TIC para la inclusión social y el desarrollo basado en conocimiento.

Bibliografía

- Accuosto, Pablo y Niki Johnson Financiamiento para la Sociedad de la Información en el Sur: Una. Perspectiva de los Bienes Públicos Mundiales. APC, 2004 http://wsispapers.choike.org/propiedad_comunitaria_icts.pdf
- AGESIC (2007) Libro Verde de la SIC en Uruguay, Montevideo. www.agesic.gub.uy
- Araya, R. (2003) Comunidades y portales ciudadanos: ¿Para que? Reflexiones desde una visión social sobre Internet http://redistic.org/brecha/es/17_-_Rub%E9n_Araya.html
- APC / ITEM (2007) Global Information Society Watch 2007. Focus on Participation.
- Arocena, Rodrigo y Judith. Sutz *Subdesarrollo e Innovación. Navegando contra el viento* Cambridge University Press / OEI, Madrid, 2003.
- Camacho, K. (2001) Internet: ¿una herramienta para el cambio social? FLACSO. México.
- Castells, M. (2000) La era de la información. Economía, Sociedad Cultura. Vol. I La sociedad red. Alianza Editorial. Barcelona.

Cortés, Juan José; Dubois, Alfonso (2005) "Nuevas Tecnologías de la Comunicación para el Desarrollo Humano"

http://biblioteca.hegoa.efaber.net/registro/ebook/15190/Cuaderno_de_trabajo_37.pdf

Finquelievich, S. (2003) Indicadores de la Sociedad de la Información en Educación, Ciencia, Cultura, Comunicación e Información, en América Latina y el Caribe. RICYT/OCT. http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc2/doc/S03-WSISPC2-DOC-0007!!MSW-S.doc

García Urea, S. La Democratización Tecnológica y la Inclusión Social: Un Análisis desde lo Sociocultural <http://www.analitica.com/premium/ediciones2007/4876591.asp>

Gascó-Hernández, M.; F. Equiza-Lopez y M. Acevedo-Ruiz; Information Communication Technologies and Human Development: Opportunities and Challenges IIG, IGI Publishing 2007, <http://www.igi-pub.com/books/additional.asp?id=6454&title=Preface&col=preface>

Gómez, R.; K. Delgadillo and K. Stoll (2003) Telecentros... ¿Para qué? Lecciones sobre telecentros comunitarios en América Latina y el Caribe. IDRC.

Martínez, J. (2001) Internet y Políticas Públicas socialmente relevantes: ¿Por qué, cómo y en qué incidir?, En Bonilla, M. y G. Cliche (editores) Internet y Sociedad en América Latina y el Caribe. FLACSO – IDRC.

Mansell, R. (2002) From Digital Divides to Digital Entitlements in Knowledge Societies. Current Sociology, Vol. 50, No. 3, 407-426 <http://csi.sagepub.com/cgi/content/abstract/50/3/407>

Mística (2003), Comunidad Virtual Trabajando la Internet con visión social. En: Otro lado de la Brecha. Perspectivas latinoamericanas y del Caribe ante la CMSI. RedISTIC, Caracas.

Rivero, M. (2004) State Role on ICTs promotion in developing countries: general patterns and the Uruguayan experience. Paper of the Institute of Social Studies. Master Dissertation, The Hague.

Rivoir, A. (2005) The information and Knowledge Society in Latin America and the Caribbean: Different Approaches and their implications for Policies. In: Information Society for the South: Vision or Hallucination? ITEM. Montevideo.

Rivoir, A. (2008) Connectivity and social inclusion: the case of Ceibal. Global Information Society Watch. APC.

Sen, Amartya (2000) Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta, Barcelona.

Websites

CEIBAL <http://www.CEIBAL.edu.uy/portal/index.htm>

ITU www.itu.int

OLPC <http://laptop.org/index.es.html>

RapCEIBAL <http://rapCEIBAL.blogspot.com/>

AGESIC www.agesic.gub.uy